

# El futuro del trabajo en la era de la revolución tecnológica.

## La agenda que viene<sup>[1]</sup>

Roxana Mazzola\*

\* Doctoranda en Ciencias Sociales UBA, Magíster en Administración y Política Públicas de San Andrés y Politóloga por la UBA. Coordinadora Académica del Diploma de Postgrado de Desigualdades y Políticas Públicas de FLACSO, [desigualdades@flacso.org.ar](mailto:desigualdades@flacso.org.ar)

<http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/2019/10/29/el-futuro-del-trabajo-en-la-era-de-la-revolucion-tecnologica-la-agenda-que-viene/>



Las innovaciones tecnológicas en las últimas décadas introducen cambios muy fuertes en la relación entre capital y trabajo, y en múltiples dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales. Tres ejes aparecen como centrales para reflexionar al respecto. En primer lugar, algunos llamados de atención básicos para aproximarnos al tema. En segundo lugar, la relevancia que tiene la política para orientar la revolución tecnológica. En tercer lugar, ciertas claves para pensar instrumentos y políticas puntuales que favorezcan su apropiación por el conjunto de los trabajadores y de nuestras sociedades.

- Llamados de atención

Estamos en una economía cada vez más global. Hay una fuerte desterritorialización de la producción y, en simultáneo, una falta de organización colectiva que acompañe dicho proceso. Las empresas producen en diferentes partes del mundo y el capital financiero se mueve sin fronteras. En contraste, la organización sindical y

las regulaciones son por país, lo que presenta una inequidad de relación de fuerza de base central. No hay negociación colectiva sobre la introducción de la tecnología. Tampoco podemos obviar que en el mundo no hay una libre circulación de la fuerza de trabajo y la imagen de los millares de refugiados plantean la cuestión migratoria como un tema no lateral en una agenda que trate una revolución tecnológica apropiada sin tanta desigualdad.

La revolución digital se relaciona con el cambio del trabajo y con la crisis ambiental. Hay crisis ecológicas causadas por los usos de las tecnologías y eso debe ser contemplado en el avance actual. Las tecnologías pueden jugar un papel en formar las crisis ecológicas, por eso debemos reflexionar al respecto.

Si bien el hecho tecnológico es inevitable, debemos registrar también la relación social y valores que construye, y su avance firme con desigualdades de género y generacionales que pueden incrementarse de no hacer algo al respecto. No hay una neutralidad en los algoritmos. La división sexual del trabajo sigue presente y es estructurante del mercado laboral y de las relaciones que se producen entre hombres y mujeres. Pese a que las mujeres registran calificaciones más altas, sus niveles de desocupación o la precariedad de sus tareas son ostensiblemente más altas que la de los hombres. Sólo el 10% de las mujeres acceden a los trabajos relacionados a las nuevas tecnologías, mientras las mismas concentran el 90% de los trabajos en cuidados. La acción sindical debe incluir una política de clase, de género y de otras diferencias como la cuestión étnica de las juventudes o de las personas mayores.

- La orientación política de la revolución tecnológica es clave.

El Estado tiene allí un rol vital en orientar sus sentidos y el rumbo para que promueva procesos de desarrollo inclusivo. Debemos recordar que la inteligencia humana tiene un papel no reemplazable porque la misma no sólo es la que puede recordar datos, sino relacionar datos con emociones y decidir. Qué se decide no puede quedar librado a la tecnología. Allí hay valoraciones y tomas de posturas, muy distantes de una idea lavada de aparente neutralidad valorativa. La introducción de tecnologías en el trabajo está mediada por las instituciones científicas, tecnológicas, sindicales. Es el Estado quién tiene un conjunto de instituciones distributivas, regulatorias, constitutivas centrales para incidir sobre su curso.

- Claves

Es necesario en este marco repensar las políticas y las concepciones de trabajo desde las cuales se parte, y ver lo que no miramos o que miramos sesgados o con miopías. Es necesario introducir una agenda de vanguardia al respecto con nuevos instrumentos que aborde temas tan centrales como pagar lo que no se paga y avance en una agenda dinámica, generacional y de género porque esta agenda tiene retos de fiscalidad, de género de edad, regulatorios y acción colectiva a desplegar.

Hay instrumentos puntuales para contraponer al avance de la desigualdad y problemas distributivos que puede generar en el trabajo la incorporación de las tecnologías. Por ejemplo:

1) Cambio de fiscalidad: deben pagarse cosas que no se pagan. Falta avanzar en nuevas grabaciones impositivas. El sistema impositivo está hecho sobre la base del modelo salarial y no sobre la financiarización del capital, las nuevas tecnologías, etc. No tiene sentido que sigan pagando los que menos ganan;

2) Incrementar la inversión de los Estados en innovación y desarrollo. En los países de la Comunidad Europea se señala que debe ser del 3% del PBI la inversión pero ningún país llega a ello;

3) Reformar la educación. No va a bastar con más años de educación para hacer frente a estos cambios en curso. No se trata tan sólo de aumentar el nivel educativo de la población que en sociedades con fuertes brechas como las nuestras aún sigue siendo una meta relevante, sino también de transformar la educación introduciendo la formación digital y cómo cuidar a cada individuo;

4) Actualizar la agenda sindical. El trabajo es más que el trabajo que nos dice el mercado y hay nuevas desigualdades que van generando con la introducción de las tecnologías. Es necesario superar la fragmentación

sindical con menos sindicatos y más fuertes que permitan posiciones de negociación mejores frente a un capital desterritorializado;

5) Proteger los datos. Los datos son como recursos naturales hoy. Hay que regular su uso y cuidarlos. No sólo que los manipule Google, Facebook o grandes redes.

6) Regular: deben regularse los trabajos que introducen nuevas tecnologías, como los servicios de Uber, Rappi, etc. y que aprovechan vacíos legales en los países; la salud y seguridad en el trabajo y los nuevos temas que introducen las tecnologías desde los psíquicos por trabajos continuos todo el tiempo hasta realizar consultas médicas *online*.

[1] Estos temas fueron debatidos en una jornada sobre “El futuro del empleo en la perspectiva de la revolución tecnológica” organizado por la INCASI, la Comisión Europea, la CTA y la Fundación Germán Abdala. La bienvenida estuvo a cargo de Emiliano Bisaro (ATE- FGA), Belén Sotelo (FEDUBA-CONADU) y Martin Unzué (IIGG UBA). Presentó a los expositores Victoria Matozo (Conicet-IIGG UBA). Los oradores iniciales fueron Faustino Miguélez Lobo (Universidad Autónoma de Barcelona), Marta Novick (UMET), Estela Díaz (CTA), Osvaldo Battistini (UNGS), Pedro Wasiejko (CTA). Los comentaristas fueron Roxana Mazzola (FLACSO | IIGG UBA) y Eduardo Chávez Molina (IIGG UBA | UNMDP).